

KARLA FABIOLA VEGA RUIZ  
TADEO EDUARDO HÜBBE CONTRERAS  
(Coords.)

# **EJES PARA LA FORMACIÓN DE UNA CIUDADANÍA ACTIVA. UN ANÁLISIS**

Prólogo de  
José Ramón Cossío Díaz

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Marcial Pons

MADRID | BARCELONA | BUENOS AIRES | SÃO PAULO

2017

## ÍNDICE

	<i>Pág.</i>
<b>PRÓLOGO</b> , por <i>José Ramón Cossío Díaz</i> .....	13
<b>INTRODUCCIÓN</b> , por <i>Mirna Elizabeth González Barrera</i> .....	17
<b>CAPÍTULO I. LUCHAR CONTRA FANTASMAS: LA DEMOCRACIA EN EL SIGLO XXI. UNA PUGNA ENTRE DOS MODELOS</b> , por <i>Juan Carlos Monedero</i> .....	21
1. INTRODUCCIÓN .....	21
2. PARTIR DE LA DERROTA .....	22
3. EL MIEDO COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE HEGEMONÍA .....	28
4. LA POSDEMOCRACIA QUE ES POSPOLÍTICA Y LA CARTELIZACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS .....	32
5. CONCLUSIONES: TRES LÓGICAS ALTERNATIVAS Y LA ALTERNATIVA LÓGICA DE LA SUBSIDIARIEDAD .....	37
6. FUENTES DE INFORMACIÓN .....	42
<b>CAPÍTULO II. LA CIUDADANÍA Y EL PODER ANTE UN CAMBIO DE ERA</b> , por <i>Benjamín Fernández Bogado</i> .....	45
1. INTRODUCCIÓN .....	45
2. LA RECONQUISTA DE LO PÚBLICO .....	52

## ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
2.1. Más allá de la retórica.....	59
3. LA FRUSTRACIÓN DEMOCRÁTICA.....	62
4. EL PODER Y EL AMOR .....	75
5. LA NUEVA CIUDADANÍA.....	84
6. FUENTES DE INFORMACIÓN .....	85
<b>CAPÍTULO III. EL DIÁLOGO PÚBLICO, LA LIBERTAD Y EL DEBER</b> , por <i>Karla Fabiola Vega Ruiz</i> .....	87
1. INTRODUCCIÓN .....	87
2. CONCEPCIÓN POLÍTICA DE LA PERSONA .....	88
2.1. El lenguaje político de libertad en Bobbio.....	90
2.2. La libertad como responsabilidad .....	90
3. EL CIUDADANO DEMOCRÁTICO EN EL LIBERALISMO Y EN EL REPUBLICANISMO.....	91
4. INTERESES DE LAS PERSONAS.....	92
5. EL DIÁLOGO, MARCO DE LA EXPRESIÓN DE LA LIBERTAD.....	95
6. EL DEBER DE PARTICIPAR .....	98
7. CONCLUSIONES .....	101
8. FUENTES DE INFORMACIÓN .....	102
<b>CAPÍTULO IV. DEL DOGMA A LA DUDA RAZONABLE. APUNTES SOBRE LA REELECCIÓN DE MUNÍCIPES EN EL ESTADO DE JALISCO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE 2018</b> , por <i>Tadeo Eduardo Hübbe Contreras y Salvador Carrillo García</i> .....	105
1. INTRODUCCIÓN .....	106
2. VEINTE AÑOS DE REFORMAS Y OTROS VEINTE PARA VERLAS EN ACCIÓN.....	106
3. LA PERCEPCIÓN DE LA REELECCIÓN EN LA OPINIÓN PÚBLICA ANTES DE 2014.....	108
4. LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES ANTES DE 2014.	111
5. LA REFORMA DE 2014.....	113
6. LA REFORMA EN JALISCO .....	116
7. EL DIABLO ESTÁ EN LOS PEQUEÑOS DETALLES. DUDAS SOBRE LA REELECCIÓN EN MUNÍCIPES.....	119

## ÍNDICE

	<i>Pág.</i>
7.1. La interrupción en el cargo .....	119
7.2. Listas bloqueadas y cerradas.....	121
7.3. El camino a la candidatura.....	122
7.4. La campaña.....	123
7.5. El regreso.....	123
8. LOS RETOS EN LA REELECCIÓN .....	124
9. CONCLUSIONES .....	125
10. FUENTES DE INFORMACIÓN .....	125
<b>CAPÍTULO V. HACIA UN CONCEPTO AMPLIO DE PARTICIPACIÓN COMO PRESUPUESTO DE CALIDAD DEMOCRÁTICA</b> , por <i>María José Corchete Martín</i> .....	129
1. INTRODUCCIÓN .....	129
2. LA INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR COMO INSTRUMENTO FUNDAMENTAL DE IMPULSO Y CONTROL LEGISLATIVO.....	136
3. LA APORTACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A LA CALIDAD DE NUESTRA DEMOCRACIA.....	143
4. CONCLUSIONES .....	150
5. FUENTES DE INFORMACIÓN .....	150
<b>CAPÍTULO VI. PRINCIPIOS BÁSICOS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE UNA CIUDADANÍA ACTIVA EN EL CONTEXTO DEMOCRÁTICO MEXICANO Y SU PROBLEMÁTICA ACTUAL</b> , por <i>Hilda Villanueva Lomelí y Ricardo Villanueva Lomelí</i> .....	155
1. INTRODUCCIÓN .....	155
2. PROBLEMÁTICA ACTUAL EN MÉXICO .....	157
3. CIUDADANÍA ACTIVA .....	159
4. LA FORMACIÓN DE CIUDADANÍA ACTIVA EN MÉXICO. ....	165
5. CONCLUSIONES .....	174
6. FUENTES DE INFORMACIÓN .....	175

	<u>Pág.</u>
<b>CAPÍTULO VII. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENTRO DEL DESCONTENTO SOCIAL HACIA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, por Ernesto Gerardo Castellanos Silva.....</b>	179
1. INTRODUCCIÓN .....	179
2. LA DEMOCRACIA EN MÉXICO .....	182
3. PRINCIPIOS DEL PROCESO ELECTORAL.....	183
3.1. Certeza.....	183
3.2. Legalidad .....	183
3.3. Independencia.....	184
3.4. Imparcialidad .....	184
3.5. Objetividad .....	184
3.6. Profesionalismo .....	184
4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	185
5. INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	187
6. LAS CAUSAS QUE HAN PROPICIADO EL DESINTERÉS EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	194
7. FALTA DE RESPETO A LAS AUTORIDADES ELECTORALES Y LEYES .....	199
8. INCUMPLIMIENTO DE PROMESAS DE CAMPAÑA .....	201
9. DESFALCO A LAS ARCAS PÚBLICAS .....	203
10. CONCLUSIONES .....	204
11. FUENTES DE INFORMACIÓN.....	207
<b>CAPÍTULO VIII. DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO PILAR DEL BUEN GOBIERNO CONTRA LA CORRUPCIÓN EN MÉXICO, por Gustavo Aguilera Izaguirre .....</b>	209
1. INTRODUCCIÓN .....	209
2. BUEN GOBIERNO .....	210
3. EL BUEN GOBIERNO EN MÉXICO.....	212
4. DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	214
5. LA CORRUPCIÓN COMO FENÓMENO COMPLEJO .....	217
6. CONCLUSIONES .....	221
7. FUENTES DE INFORMACIÓN .....	223

	<u>Pág.</u>
<b>CAPÍTULO IX. LA EDUCACIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN MÉXICO</b> , por <i>Rafael Santacruz Lima</i> .....	225
1. INTRODUCCIÓN .....	225
2. EL CONTROL SOCIAL Y LA EDUCACIÓN .....	226
3. CULTURA DE LA LEGALIDAD .....	228
4. LA LEGALIDAD Y ESTADO CONSTITUCIONAL .....	231
5. CONCLUSIONES .....	235
6. FUENTES DE INFORMACIÓN .....	236
<b>CAPÍTULO X. EL PAPEL DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN LA DEMOCRACIA DE MÉXICO</b> , por <i>Areli Esmeralda Esquivel Martínez</i> .....	237
1. INTRODUCCIÓN .....	237
2. LOS PUEBLOS ORIGINARIOS, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LA INTERACCIÓN DE ESTOS ÚLTIMOS CON LA DEMOCRACIA .....	238
3. PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS CIUDADANOS QUE CONFORMAN LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN LATINOAMÉRICA .....	243
4. ESTUDIO DE CASO: <i>SAN ANDRÉS OCOTLÁN VS. EL H. AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA, ESTADO DE MÉXICO</i> .....	246
5. CONTEXTO JURÍDICO-POLÍTICO-SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN PLENO SIGLO XXI .....	253
6. CONCLUSIONES .....	257
7. FUENTES DE INFORMACIÓN .....	258
<b>CAPÍTULO XI. CIUDADANÍA ACTIVA: OLA INDEPENDIENTE</b> , por <i>Armando Ríos Piter</i> .....	261
1. INTRODUCCIÓN .....	261
2. SITUACIÓN AMBIVALENTE DE LA ECONOMÍA MEXICANA .....	262
3. LAS TRES BARRERAS PARA EL DESARROLLO .....	264
4. DE LA PRESIDENCIA IMPERIAL A LA PRESIDENCIA FEUDALIZADA .....	266
5. LA «CLONACIÓN» DE LAS PRÁCTICAS PARTIDISTAS ...	268
6. LA OLA INDEPENDIENTE .....	274

## ÍNDICE

	<i>Pág.</i>
7. INNOVACIÓN DESDE LA CAMPAÑA .....	275
8. CAMBIAR EL RÉGIMEN POR LA VÍA INSTITUCIONAL...	277
9. FIN DE CICLO Y COMIENZO DE UNO NUEVO .....	284
10. EL MÉXICO DEL FUTURO .....	285
11. CONCLUSIONES .....	289
12. FUENTES DE INFORMACIÓN .....	290
<b>CAPÍTULO XII. DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y TOLERANCIA CIUDADANA. UN CASO DE CONSULTA POPULAR EN JALISCO</b> , por <i>Teresa Magnolia Preciado Rodríguez</i> .....	291
1. INTRODUCCIÓN .....	291
2. ESTADO DE DERECHO, DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.....	293
3. GOBERNANZA PARTICIPATIVA Y DESARROLLO SOSTENIBLE .....	298
4. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN JALISCO .....	300
5. LA CONSULTA POPULAR EN GUADALAJARA .....	302
5.1. Antecedentes de las ciclovías.....	303
5.2. El caso de la ciclovía del Boulevard Marcelino García Barragán en Guadalajara.....	306
6. CONCLUSIONES .....	309
7. FUENTES DE INFORMACIÓN .....	312

## PRÓLOGO

José Ramón Cossío Díaz \*

*De manera muy generosa, los autores de esta compilación me han pedido hacerle una presentación. Cumpló con alegría esta encomienda por la importancia de los trabajos y, particularmente, por la temática que abordan. Pensar o repensar la ciudadanía es una cuestión crucial de nuestro tiempo. Creo que, sin exageraciones, puede afirmarse que el futuro de la democracia pasa por la reinención de la ciudadanía. Me explico.*

*A lo largo del siglo xx se generó un muy importante cambio jurídico, consistente en la constitucionalización de los partidos políticos. A mediados de este extenso periodo, en los textos constitucionales de diversos países, comenzando con el italiano, se elevó la jerarquía de estas organizaciones. Adicionalmente fueron dotados de mayores funciones para fungir, primordialmente, como cuerpos intermedios entre la ciudadanía votante y la constitución de los órganos político-representativos. La importancia histórica de este cambio fue tal, que una buena parte de los acentos normativos y reflexivos se hicieron incidir más en el medio de los partidos, que en el origen o los fines, por decirlo así, en la forma de los ciudadanos y los órganos, respectivamente. Que si*

---

\* Doctor en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Profesor Investigador en la UNAM y en el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel III).

*los partidos eran de cuadros o de masas, que si tenían o no relación con grupos religiosos o ciertas constituencias, etcétera.*

*Con el pasar de los años, ciertos problemas se admitieron como resultado del proceder de los propios partidos. El modo en que estos actuaban sobre militantes y simpatizantes pero, sobre todo, respecto de quienes pudieran llegar a ser postulados como candidatos. Se habló de gobierno de partidos, de neo-corporativismos, de surgimientos de leyes de hierro, óxidos inducidos. Lo que en todo caso fue viéndose, desde luego con diversos niveles de profundidad y temporalidad, es que los partidos se constituían en maquinarias electorales. Con ello, a su vez, se admitió que los ciudadanos progresivamente quedaban enajenados a los partidos, en concreto a sus dirigencias. Por vía de las clientelas, las más básicas propuestas o plataformas, o el simple seguidísimo histórico o competencial, los partidos fueron apropiándose de los electores. En algún momento los electores fueron entendidos como cuerpo e instrumentalizados electoralmente. Al actuarse así, los ciudadanos quedaron, a su vez, mediatizados. Si su posición y función prácticamente se acotó a ser electores, esto es, titulares de los derechos a los sufragios activos y pasivos, y los partidos se apoderaron del electorado, la ciudadanía perdió relevancia.*

*Poco quedó de aquella fuerte afirmación de la Francia revolucionaria hecha respecto del cívico, como sujeto central de la condición política. Además del asunto de la asimilación del ciudadano y su ciudadanía en el electorado, se produjo un ecisión no menor al tener, como mero sujeto público diferenciado y calificado, a la persona. La antropología generada para darle posibilidad de asentamiento a los derechos humanos, se hizo radicar en esa persona y con ello se desplazó al ciudadano.*

*¿Para qué ocuparse de una de las partes, el ciudadano y sus particularmente limitados derechos al voto, cuando sería posible hacerlo con la persona titular de esos y de todos los demás derechos? El ciudadano, si no murió del todo, sí quedó muy desplazado. Así vivimos reflexivamente durante varios años. Revísense los catálogos bibliográficos de las dos últimas décadas del siglo pasado y la primera de este, y se comprobará mi afirmación.*

*Por una diversidad de razones, en los últimos diez años se ha comenzado a reflexionar acerca de la ciudadanía y de los ciudadanos. Tal vez por el hecho de que los partidos políticos exageran en la mediación sobre el electorado, tal vez por el agotamiento de los mecanismos clientelares, tal vez por la poca correspondencia que se da entre electores y elegidos, tal vez por la necesidad de reconstituir a un sujeto políticamente actuante frente a un titular más o menos pasivo de*

*derechos, tal vez por un hartazgo general a la condición de la política. Cualquiera que sea la causa o la acumulación de ellas, lo cierto es que se ha comenzado a reflexionar sobre el sujeto ciudadano, acerca de sus funciones públicas en general y democráticas en lo particular, y en el modo en que se integran los ciudadanos como cuerpo social y político.*

*El libro que hoy presento es, precisamente, un ejemplo, un buen ejemplo, de lo que este movimiento de expresión o, inclusive de reconstitución, está buscando crear. Mediante once ensayos, diversos profesores universitarios y académicos, nos presentan sus reflexiones acerca de lo que bien podríamos llamar la ciudadanía, el ciudadano y la ciudadanización. No hay, por el contrario, mucho de lo que, algo forzadamente, podríamos llamar el ciudadanismo. Esto es, un movimiento general actuante y autoconsciente en torno a valores y objetivos compartidos.*

*Lo que los 12 ensayos contienen, telegráficamente apuntado, es lo siguiente. La aplicación o la necesidad de constituir ciudadanía (Monedero); el fortalecimiento a la ciudadanía (Fernández Bogado); la fundamentación de la ciudadanía en la persona, como medio de satisfacer las condiciones de la democracia (Vega Ruiz); el establecimiento de mecanismos para la participación ciudadana (Corchete); el modo en que la reforma permite la reelección a cargos de elección popular, afecta a la ciudadanía (Hübbe Contreras y Carrillo García); las formas de construir ciudadanía mediante la familia y la educación (Villanueva y Villanueva); las maneras de caracterizar a la ciudadanía para darle posibilidades reales de participación democrática (Castellanos Silva); el desarrollo de la ciudadanía como forma de control de la corrupción y medio para lograr el buen gobierno (Aguilera); las relaciones entre la cultura de la legalidad y el control social (Santacruz Lima); los modos en las que las elecciones indígenas han contribuido al desarrollo de la ciudadanía (Esquivel Martínez), la necesidad de las candidaturas ciudadanas como factor esencial de cambio e impulso del sistema político (Ríos Piter), y la importancia de la tolerancia como proceso de democracia participativa social (Preciado Rodríguez).*

*Si consideramos en conjunto los trabajos brevemente señalados, son advertibles algunos puntos en común y, tal vez, hasta tendencias. Lo primero que llama la atención es la constatación de una necesidad. Sin ciudadanos no puede haber democracia. El que esto se vea como obvio no implica que lo sea. Pareciera, más bien, que la falta de tal ciudadanía o, al menos, de su condición actualmente, prácticamente militante, explica en mucho la creciente debilidad democrática y la creciente fortaleza partidista.*

*La segunda cuestión es también aparentemente obvia, pero tampoco lo es. Léidos con cierta perspectiva, lo que se admite en los ensayos es*

## PRÓLOGO

*la constatación de una sorpresa. Un darse cuenta de que hay un ente o un conjunto de individuos que lo forman, llamados ciudadanos, que no están ni advertidos ni, menos, configurados. Más allá de sus muchas diferencias, en el libro se percibe una especie de descubrimiento. Algo así como que lo ausente aparece y se manifiesta, puramente, pero también que se requiere confeccionarlo para, desde luego, comprenderlo y, después, hacerlo actuar.*

*El libro tiene una muy buena oportunidad o, por mejor decir, es oportuno. A unos meses de la celebración de una de las más complejas elecciones nacionales y locales, los autores se preguntan por el lugar y por la posibilidad del ciudadano y la ciudadanía. En el descrédito creciente y acumulado de los partidos, expuesto gravemente al momento de escribir estas líneas (septiembre de 2017), no es posible suponer que los mimos serán la solución al enorme y riesgoso desencanto de la política. Tampoco es previsible que pueda hacerse de quienes operan con esta, su propia tabla de salvación. A la búsqueda de sujetos que, dotados primero de individualidad y luego, por suma o adhesión, de corporeidad colectiva, puedan ser los rescatados tanto de sí mismos, como del orden democrático.*

*No es claro si este esfuerzo de pulverización-reordenación sea del todo factible, así nada más. Tampoco queda claro el conjunto de riesgos que ello imponga a las instituciones y al orden democrático. Lo que sí es verdad, es la necesidad de hacer de los ciudadanos y la ciudadanía objetos de reflexión previamente. El libro que el lector tiene en sus manos, es un muy buen comienzo para ello.*

José Ramón Cossío Díaz  
Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación  
Miembro de El Colegio Nacional

# INTRODUCCIÓN

Mirna Elizabeth GONZÁLEZ BARRERA\*

En uno de sus textos, Pasquino afirmaba que la democracia era el más exigente de los sistemas políticos que el ser humano ha inventado. Con la modernidad, el hombre tomó para sí la responsabilidad de forjarse su propio destino y gobernar a sus semejantes con la única herramienta que posee sobre el resto de los seres vivos y lo hace verdaderamente humano, le dota de sentido y le ofrece la posibilidad de vivir de manera ordenada, la política.

La democracia se ha definido de muchas maneras de acuerdo a diversos contextos, experiencias y épocas de la humanidad, con apellidos y adjetivos acordes a ideologías, regímenes o concepciones de la realidad en las facetas que las sociedades han creado, siempre con elementos mínimos que la acompañan, y tal vez el más importante y común de ellos es el de la participación del sujeto en el reto de encontrar soluciones a un mundo que vive en el conflicto. Pero la participación no es la base de un sistema democrático, sino su motor y el impulso que la hace visible, que la lleva de una idea y una teoría, a una experiencia que busca colarse en todos los aspectos de la vida pública. Dahl es claro en la definición, más sobria y acorde a una realidad que padecemos día a día y hace de lo utópico de la democracia algo posible: un marco jurídico, instituciones, libertades, opciones y alternativas son

---

\* Maestra en Derecho Constitucional y Amparo por la Universidad Enrique Díaz de León. Licenciatura en Derecho por la Universidad de Guadalajara. Docente en Derecho, Centro Universitario de Tonalá, Universidad de Guadalajara.

poco si la participación de la gente es nula; la democracia no tiene a su principal enemigo en los sistemas totalitarios, en las dictaduras que todo lo aplastan y todo lo reducen, sino en la apatía y el conformismo de aquellos que tienen la responsabilidad de decidir lo mejor que a la sociedad convenga: la ciudadanía.

Un grupo de académicos de diversas universidades y nacionalidades compartieron estas y otras inquietudes sobre el papel que reclama la democracia de una ciudadanía que por definición, debe ser activa y crítica. En las siguientes páginas, el lector podrá revisar los análisis que se han hecho desde diversas disciplinas de las ciencias sociales como el derecho y la ciencia política, con enfoques que van desde los cuestionamientos a las leyes y a las prácticas que hacen a la política posible, y en que la participación de la ciudadanía es fundamental en los procesos democráticos.

Juan Carlos Monedero, con su estilo en que combina la literatura con el análisis político explora la crisis de la democracia y nos adentra en términos como la posdemocracia y la pospolítica, delineando alternativas contra la hegemonía del neoliberalismo y sus efectos en la política. Benjamín Fernández Bogado nos presenta la urgencia de reconquistar lo público y de la importancia de la educación como guía para la formación de ciudadanos conscientes del peso de sus acciones, que deben combatir la retórica, vacía pero que inunda todo, y del más noble sentimiento del ser humano, el amor, para combatir el dañino de los vicios, el de la dominación por medio del poder.

Karla Fabiola Vega Ruiz estudia el diálogo en la esfera pública como el recurso principal de la ciudadanía en el cumplimiento de sus demandas, y nos advierte que este diálogo debe prevalecer con la responsabilidad que solo los sujetos libres valoran. Tadeo Eduardo Hübbe Contreras y Salvador Carrillo García exponen sus dudas ante un paradigma en el sistema electoral mexicano, el fin del tabú de la reelección consecutiva, y las suspicacias que el entramado legal genera ante una realidad a la que los mexicanos no estamos acostumbrados desde hace más de un siglo, el de confiar los cargos de elección popular a los mismos actores.

María José Corchete Martín señala la relación entre la participación ciudadana y la calidad democrática, haciendo especial énfasis en las nuevas herramientas como la iniciativa popular. Hilda y Ricardo Villanueva Lomelí abordan desde el terreno educativo, los elementos que deben fomentarse para formar ciudadanos activos en el México contemporáneo.

Ernesto Gerardo Castellanos Silva analiza el descontento social en México y su efecto en el sistema de partidos y las alternativas que

## INTRODUCCIÓN

han surgido en torno a este tema. Gustavo Aguilera Izaguirre explica por qué la participación ciudadana es la base para el combate a la corrupción y la generación de buenos gobiernos. Rafael Santacruz Lima puntualiza sobre la importancia de una cultura de respeto a la legalidad para fomentar los valores democráticos y el fortalecimiento institucional.

Areli Esmeralda Esquivel Martínez reflexiona sobre la participación política de pueblos indígenas en el Estado de México y cómo sus usos y costumbres algunas veces contrastan con las prácticas cimentadas en las leyes formales. Armando Ríos Piter muestra el agotamiento del sistema de partidos y aborda las ventajas de los candidatos independientes en México como una alternativa fresca y viable para el fortalecimiento democrático.

Teresa Magnolia Preciado Rodríguez señala que los mecanismos de participación social han sido la apuesta para que el pueblo recobre el poder en la toma de decisiones, y la importancia de la tolerancia en un proceso de democracia participativa social.

Todos los trabajos buscan de una u otra manera exaltar la importancia de una ciudadanía activa como esencia de una sociedad democrática. La complacencia es el primer paso a la opresión y el abuso del poder sobre el individuo, la indolencia el primer síntoma de la sumisión, y de la aceptación de una derrota anticipada. Estos son algunos de los retos que debemos vencer para asegurar que la apatía no invada la esfera pública y la diluya en la desesperación. La ciudadanía es activa o no lo es y ahí es dónde radica la importancia de fomentar los valores cívicos, de educar en la democracia, y de hacerlo de tal manera que la exigencia de la que habla Pasquino se traduzca en acciones para una mejor convivencia.

# CAPÍTULO I

## LUCHAR CONTRA FANTASMAS: LA DEMOCRACIA EN EL SIGLO XXI. UNA PUGNA ENTRE DOS MODELOS

Juan Carlos MONEDERO\*

**SUMARIO:** 1. INTRODUCCIÓN.—2. PARTIR DE LA DERROTA.—3. EL MIEDO COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE HEGEMONÍA.—4. LA POSDEMOCRACIA QUE ES POSPOLÍTICA Y LA CARTELIZACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.—5. CONCLUSIONES: TRES LÓGICAS ALTERNATIVAS Y LA ALTERNATIVA LÓGICA DE LA SUBSIDIARIEDAD.—6. FUENTES DE INFORMACIÓN.

### 1. INTRODUCCIÓN

A largo del siglo xx, el pensamiento emancipador fue hegemonizado por el pensamiento socialista de base obrera, en una suerte de *skyline* mágico que iba desde Marx a Negri, pasando por Lenin, Rosa Luxemburgo y Gramsci. Este recorrido comparado cementaba una lectura compartida más allá de las recias discusiones teóricas. Si bien esto era principalmente cierto inicialmente para el mundo occidental, se hacía cierta la afirmación de Marx en *La ideología alemana*, de que los valores dominantes son los valores de las clases dominantes. Así,

---

\* Doctor por la Universidad de Heidelberg, Alemania. Profesor Titular de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad Complutense de Madrid.

el «modo natural» de entender la emancipación fue el que provenía de las metrópolis, operando en el Sur Global lo que Aníbal Quijano ha llamado la «colonialidad del saber». Esto cobraba más fuerza con la ocultación intencional de luchas alternativas, por lo común en el «sur global», que quedaban en la sombra por la mirada «epistemicida» del «norte global» (Santos, 2016). Tres ejemplos claros de esta hegemonía los vemos, si bien de manera lateral, en la *Declaración universal de los derechos humanos* de 1948, marcada por los valores europeos democráticos reafirmados por la derrota de las potencias del Eje en 1945; en la generalización de un patrón consumista, basado en la existencia de estados del bienestar, que «macdonaliza» la oferta y demanda de bienes por todo el planeta a través de la globalización de patrones de vida; y en el hundimiento de las ideologías de «izquierda» que se experimentan por doquier tras la caída del Muro de Berlín en 1989 y la desaparición de la URSS en 1991. La ocultación de las realidades del Sur al otro lado de la «línea abismal» (Santos, 2014) no las liberaba del contagio. La crisis del modelo neoliberal cogió a las epistemologías «realmente existentes» del Sur con las gafas aún sin graduar y, si bien en el continente latinoamericano comenzó una nueva etapa a partir de la victoria de Hugo Chávez en Venezuela en 1998, ha quedado claro que no se ha podido ir más allá del intento de una agenda *posneoliberal*, alejándose la construcción de una agenda *poscapitalista*. Las respuestas de Europa se convertían en la suerte simbólica de la posibilidad de cambio en el conjunto del planeta.

Pero la crisis de 2008, marcada por el hundimiento de Lehman Brothers ha devuelto la discusión a un dilema con contornos apocalípticos que en nada ayudan al cambio: el triunfo del modelo neoliberal, con el fin del contrato social de posguerra, en una sociedad devastada por el cambio climático, el envejecimiento, las guerras de desposesión, la violencia social y la incapacidad del Estado, las migraciones, el desempleo, la precarización laboral, las enfermedades y las desigualdades extremas, y, por otro lado, la posibilidad de explorar un modelo para el cual no hay referencias claras y que obliga a una experimentación —sometida por tanto al ensayo y error— que será utilizada en sus faltas por los defensores de la extensión y profundización del modelo neoliberal.

## 2. PARTIR DE LA DERROTA

El pensamiento crítico, pese a las fuertes intuiciones de Foucault en los años setenta, ha tardado mucho en entender que el neoliberalismo era un gran experimento que, lejos de insistir en el *laissez faire-laissez passè* del liberalismo clásico, buscaba una mutación del Estado, a la vista de las nuevas realidades económicas del siglo xx, con la vista puesta en cambiar la hegemonía y apuntalar un mercado que ya no se

entendía como un hecho natural (Monedero, 2011). El modelo neoliberal queda bien resumido por Foucault (2007: 277) en dos grandes rasgos, una sociedad de individuos que operan en mercados en competencia unos contra otros: «La vida misma del individuo —incluida la relación, por ejemplo, con su propiedad privada, su familia, su pareja, la relación con sus seguros, su jubilación— lo convierte en una suerte de empresa permanente y múltiple» (Foucault, 2007: 277). El metabolismo del neoliberalismo es el mismo que el del sistema capitalista, si bien con la ideología del consumo agravada al convertirse en, prácticamente, el único proyecto de vida visible.

Las tres décadas de ventaja que le saca el modelo neoliberal a sus alternativas tiene mucho que ver con un problema de análisis. Al igual que los economistas Stiglitz y Krugman han insistido en que el éxito del modelo tiene que ver con su capacidad para convencer de que no existe alternativa (de ahí los recurrentes premios Nobel de economía a autores neoliberales durante más de dos décadas, desde el inicial a Hayek en 1974), podemos afirmar que la parálisis del pensamiento crítico y la política de izquierda tiene que ver con una deficiente manera de enfrentar en la teoría y la práctica la renovación del pensamiento liberal. Una vez más con Santos, no es posible construir la alternativa sin construir un pensamiento alternativo. Es tiempo, como planteó Heidegger, de darle la vuelta a la tesis 11 de Marx sobre Feuerbach y entender que solo se puede cambiar hoy el mundo si también lo interpretamos de manera diferente.

Desde los años setenta, el neoliberalismo hizo el diagnóstico de la imposibilidad de universalización del modelo keynesiano y, al tiempo, ofertó su terapia (la ya conocida reducción del gasto social, apertura de fronteras, desregulación laboral y financiera y primacía de las variables monetarias, en un contexto de derrota de la clase obrera capturada, casi inevitablemente, por los imaginarios consumistas de las clases medias). Habría que añadir, aunque nunca se incorporó a los análisis, que también se contaba con la sujeción de continentes enteros a las necesidades de valoración del capital, aunque para ello hiciera falta promover golpes de Estado o sostener dictaduras sangrientas. De hecho, es un lugar común en las evaluaciones de la democracia que conductas de corte neoimperialista no sean por lo general valoradas ni para cuestionar el comportamiento democrático de un país ni para explicar las dificultades de otros para alcanzar «democracias de calidad». Al final, democracia no es sino lo que hacen los países rectores de la globalización neoliberal (véanse los textos del especial del 20 aniversario del *Journal of Democracy*, especialmente Plattner, 2016, y Diamond, 2016).

El neoliberalismo *realmente existente* no debe situarse con Margaret Thatcher ni con Juan Pablo II (en la alianza «anticomunista» con Ro-

nald Reagan, sino con el Pinochet que, con ayuda de la CIA, derroca el gobierno de la Unidad Popular de Allende. En términos teóricos, el neoliberalismo hunde sus raíces en los años treinta con el coloquio Walter Lippman (es decir, hace casi un siglo) y, si bien se caracteriza por su multiplicidad de análisis, tuvo un referente esencial en el *ordo-liberalismo* alemán (la *Ordnungspolitik*) de posguerra y la puesta en marcha de la «economía social de mercado» y, a partir de la quiebra de Bretton Woods en 1971, con figuras como Friedman y la recuperada de Hayek (Escalante, 2016; Laval y Dardot, 2013).

El neoliberalismo coincidió en los años setenta con el pensamiento crítico al asumir como propia la idea de «crisis». Baste pensar en *La crisis fiscal del Estado* de O'Connor (1970), o los trabajos sobre la crisis de legitimidad del capitalismo de Offe (1972) y luego Habermas (1973). Pero, a diferencia de la iniciativa de la derecha, la actitud política estuvo lastrada por la «nostalgia», es decir, por una voluntad recuperadora —por tanto, por la imposibilidad de asumir la realidad— ante la incapacidad de entender la capacidad del capitalismo para renovarse. Allí donde el neoliberalismo ofreció con el diagnóstico la terapia, la izquierda propuso apenas recuperar lo que, desde la ausencia, se leía como el paraíso perdido, una vez que constataba que el esperado colapso del sistema no llegaba (lo que explica el corrimiento general de las fuerzas políticas de izquierda hacia el «centro» y su postulación teórica como «tercera vía» con Giddens, 1999). Allí donde la derecha se presentó como la avanzada del pensamiento («los progresistas somos nosotros», afirmaría Margaret Thatcher), la izquierda que dirigía sus críticas contra el Estado social acusándole de ser una trampa del capitalismo, empezó a suspirar por su regreso. No es extraño pues que, después de esas tres décadas largas de ventaja, Europa vea —como afirman Laval y Dardot (2013)— como incluso los fundamentos de la construcción europea están cambiando hasta renunciar a lo logrado tras la derrota del fascismo en 1945.

La esencia de lo político, que es el conflicto (Mouffe, 2003) ha venido dejando paso a un relato donde todo es reducible al consenso (lo que explica igualmente el abuso del término «terrorista» para cualquier disidencia respecto de esta reducción del espacio político). La prescindibilidad de la política tiene que ver, exactamente, con su sustitución por un discurso técnico. Ya no se debate entre opciones que encierran modelos diferentes, sino entre ajustes que van a alcanzar mejor los expertos que los ciudadanos. El concepto «gobernanza» resume esta simplificación. Desaparecidos los conflictos sociales, especialmente entre el capital y el trabajo, los desacuerdos son meramente una cuestión de experticia. Y esto conduce a su vez a asumir que la democracia mejora cuando los técnicos son los que toman decisiones (más allá de